

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la Ciudadanía

C. PATRICIA MERCADO CASTRO
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**C. EDGAR AMADOR ZAMORA**
Secretario de Finanzas de la Ciudad de México**C. RICARDO BECERRA LAGUNA**
Comisionado Para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México**A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Ante diversas declaraciones difamatorias y dolosas con respecto al manejo del Fondo de Reconstrucción para la CDMX, derivado de los sismos del pasado septiembre, en las que se señalan a los diputados Leonel Luna, Jorge Romero y Mauricio Toledo, Presidente, Secretario de la Comisión de Gobierno y Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente, como quienes tienen "secuestrados" los recursos del citado fondo, los abajo firmantes puntualizamos:

La Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX, aprobada por mayoría el pasado 24 de noviembre, establece las disposiciones sobre la autorización para otorgar a las dependencias y demarcaciones los recursos para la reconstrucción.

En su Artículo 14, la citada Ley señala que la Comisión se encargará de revisar y aprobar los planes de acción que elaboren las dependencias e instituciones del gobierno de la CDMX, a fin de validar la adecuada coordinación y asegurar el máximo beneficio público de los recursos financieros disponibles. Para ello, elaborará y dará a conocer las metas y el sistema de indicadores que se utilizarán para dar seguimiento a las tareas de reconstrucción y recuperación.

El Artículo 109 de la Ley en la materia señala que, para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México, se creará un fondo que se denominará "Fondo para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México", cuya administración estará a cargo de la Secretaría de Finanzas, mientras que el Órgano Legislativo, a través de su Comisión de Gobierno supervisará, vigilará y propondrá el ejercicio de dicho Fondo.

Si bien contamos con facultades legalmente establecidas, es claro que ni la ALDF, ni los tres diputados firmantes hacemos valer la facultad de proponer el ejercicio de dicho recurso, sino que públicamente nos comprometimos a que fuera CADA DEPENDENCIA Y/O DEMARCACIÓN, las instancias que hicieran concretamente sus propuestas para atender la reconstrucción de la ciudad.

En aras de la urgencia real que existe por parte de la población afectada por los pasados sismos, a partir de esta fecha, los diputados firmantes nos comprometemos a NO HACER USO DE LAS FACULTADES ARRIBA MENCIONADAS y a autorizar de manera inmediata sin reservas el listado desglosado de las obras y servicios a ejecutar que de manera unificada e integral envíe la Secretaría de Finanzas, con respecto a la totalidad del Fondo de Reconstrucción.

Lo anterior con el único objetivo de acelerar la entrega de los recursos a las dependencias y particulares que hayan resultado dañados por los sismos de septiembre.

Es evidente que BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA la ALDF, ni mucho menos los 3 diputados serían responsables de la ejecución de dichos recursos, toda vez que esta Asamblea, al ser un Órgano Legislativo, CARECE POR COMPLETO de áreas de ejecución administrativa de recursos asignados a otras Dependencias o Demarcaciones, al ser estas instancias las únicas que legalmente pueden hacerlo.

Tenemos claro que los derechos de las personas son primero, éste ha sido el único interés que impulsó a la ALDF al aprobar la citada ley. Es una total tergiversación, el siquiera sugerir que existiera un interés de manejo discrecional de recursos; aseveración que no sólo es insensata sino ignorante, toda vez que dichos recursos BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA serían ejercidos por otros que las mismas dependencias que proponen su manejo.

Para la Asamblea Legislativa lo más importante es regresar lo más pronto posible la paz y la tranquilidad a quienes tanto sufrieron y continúan padeciendo los estragos de los amargos sucesos. Que puedan recuperar su patrimonio y su tranquilidad. En ese sentido, cedemos toda la facultad de determinar el destino de los recursos correspondientes al titular de la Secretaría de Finanzas, como lo señalan las disposiciones legales aplicables.

Tenemos plena confianza en que el titular de dicha Secretaría tendrá la sensibilidad necesaria para lograr los acuerdos con las diferentes instancias de gobierno de la CDMX; con los miembros de la Comisión de Reconstrucción que ejecutarán el Programa Integral de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX, así como con los damnificados y vecinos de las colonias afectadas.

El Órgano Legislativo dará seguimiento puntual y exigirá la transparencia en la ejecución de los trabajos y el gasto correspondiente tal y como lo establece la Ley de Reconstrucción, además de solicitar mensualmente un reporte a la Comisión de Reconstrucción de los avances en dichas tareas.

Estamos convencidos que los recursos del Fondo de Reconstrucción serán eficientemente destinados a quienes verdaderamente lo requieren.

Dip. Leonel Luna Estrada
Presidente de la Comisión de Gobierno**Dip. Jorge Romero Herrera**
Secretario de la Comisión de Gobierno**Dip. Mauricio Toledo Gutiérrez**
Integrante de la Comisión de Gobierno y
Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Ley de Reconstrucción establece manejo de recursos, responden diputados

Los diputados Leonel Luna, Jorge Romero y Mauricio Toledo, presidente y secretario de la Comisión de Gobierno, así como presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente, rechazaron que hayan secuestrado los recursos del Fondo de Reconstrucción de la CDMX.

Lo anterior ante diversas declaraciones que calificaron de difamatorias y dolosas, por parte los simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador.

Recordaron que en la Ley de Reconstrucción y Recuperación de la CDMX, aprobada por mayoría el pasado 24 de noviembre, se establece las disposiciones sobre la autorización para otorgar a las dependencias y demarcaciones los recursos para la reconstrucción.

En su Artículo 14 la citada Ley señala que la Comisión se encargará de revisar y aprobar los planes de acción que elaboren las dependencias e instituciones del gobierno de la CDMX, a fin de validar la adecuada coordinación y asegurar el máximo beneficio público de los recursos financieros disponibles. Para ello, elaborará y dará a conocer las metas y el sistema de in-

dicadores que se utilizarán para dar seguimiento a las tareas de reconstrucción y recuperación.

Explicaron que en el Artículo 109 se señala que para la reconstrucción, recuperación y transformación de la capital, se creará un fondo que se denominará "Fondo para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México", cuya administración estará a cargo de la Secretaría de Finanzas. El Órgano Legislativo, a través de su Comisión de Gobierno supervisará, vigilará y propondrá el ejercicio de dicho Fondo.

"Pese a estas facultades legalmente establecidas, es claro que la ni la ALDF, ni los tres diputados firmantes ejercieron la facultad de

proponer el ejercicio de dicho recurso, sino que públicamente nos comprometimos a que fuera cada dependencia o demarcación, la que hiciera concretamente sus propuestas para atender la reconstrucción de la Ciudad", afirmaron mediante un escrito enviado a la Secretaría de Gobierno.

Y aclaran que "bajo ninguna circunstancia la ALDF misma, ni

mucho menos solo 3 diputados serían responsables de la ejecución de dichos recursos, toda vez que la Asamblea Legislativa, al ser un órgano legislativo, carece por completo de áreas de eje-

cución administrativa de recursos asignados a otras Dependencias o Demarcaciones, al ser éstas mismas las únicas que legalmente pueden hacerlo" (Ana Espinosa Rosete)



Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero niegan secuestro del fondo.



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 15-FEB-2018

Página

18

Sección

Política

Rechazan “secuestro” de recursos para la reconstrucción

Leonel Luna, Jorge Romero y Mauricio Toledo, presidente y secretario de la Comisión de Gobierno y titular de la de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente, negaron tener “secuestrados” los recursos del Fondo de Reconstrucción, que suman cerca de 9 mil millones de pesos, como acusaron diputados de Morena.

Los legisladores publicaron una carta en la que señalan que la Ley de Reconstrucción y Recuperación de CDMX establece las disposiciones para otorgar a las dependencias y demarcaciones los recursos para edificar inmuebles afectados sin que ellos decidan su manejo.

“Eso quedó asentado en el artículo 14, que señala que la comisión se encargará de revisar y aprobar los planes de acción que elaboren las dependencias e instituciones del gobierno capitalino, con el fin de validar la adecuada coordinación y asegurar el máximo beneficio público de los recursos financieros disponibles”, señalaron.

Para ello elaborará y dará a conocer las metas y el sistema de indicadores que se utilizarán para dar seguimiento a las tareas de reconstrucción y recuperación.

Ilich Valdez/México

Justifica perredista administración de recursos por 19S

Arguye Luna facultad y mantiene 'secuestro'

Asegura legislador que Toledo, Romero y él decidirán qué aprueban

SAMUEL ADAM

La Asamblea Legislativa tardó dos semanas en contestar sobre el "secuestro" que tres diputados hicieron de recursos para atender los daños del 19S... y no dio señales de que pretenda corregirlo.

Desde el 30 de enero y, después, el 8 de febrero, los subcomisionados de la reconstrucción enviaron oficios a la Asamblea para que aclarara por qué el Presupuesto de Egresos contradecía a Ley de Reconstrucción sobre el manejo del dinero.

Específicamente, que Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero se dieran la facultad de aprobar y autorizar en qué se gastarían por lo menos 7 mil 754 millones de pesos.

Hasta el martes, horas después de que los subcomisionados volvieron a criticar que no hubiera respuesta

del Legislativo, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna envió un oficio con sus argumentos.

Aseguró que se trata de normas de distinta naturaleza y que entre las facultades de la ALDF está la de garantizar que los recursos sean en utilizados "en beneficio de la ciudadanía".

Pese a que el mismo Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, coincidió en la necesidad de modificar la ley para evitar contradicciones, en la respuesta de Luna no se perfila esta posibilidad.

"Esto no implica administrar, sino decidir el uso y destino de los recursos públicos con los que cuenta la Ciudad, incluidos los recursos destinados para la reconstrucción", señala el documento.

Luna considera que la autorización de la Asamblea capitalina es indispensable para

que el Ejecutivo efectúe la inversión de fondos públicos a través de un control y supervisión permanente.

Refiere a las comisiones de Gobierno y de Presupuesto como las responsables de la aprobación de los recursos, cuando el Presupuesto solo faculta al propio Luna, a Romero y a Toledo para este ejercicio.

El perredista exhortó al Comisionado, Ricardo Becerra, a que solicite a la Secretaría de Finanzas el presupuesto que necesite, aclarando que sí serán estos tres diputados los que lo aprueben.

"Las unidades de gasto deberán enviar su propuesta con los conceptos y montos para realizar las acciones en materia de reconstrucción a la Asamblea Legislativa.

"Quien a través de la presidencia y Secretaría de la

Comisión de Gobierno y el presidente de la Comisión de Presupuesto hacen llegar el oficio a la Secretaría de Finanzas para los efectos correspondientes", indica.

El Consejero Jurídico, Vicente Lopantzi, urgió a la ALDF a corregir el Presupuesto.



Leonel Luna, diputado del PRD

/// Esto no implica administrar, sino decidir el uso y destino de los recursos públicos con los que cuenta la Ciudad, incluidos los recursos destinados para la reconstrucción.

Solicita Vicente Lopantzi desistir a facultad sobre 7 mmdp

Pide Consejero a ALDF renunciar a 'secuestro'

Exige funcionario a Luna, Toledo

y Romero renunciar a control de recurso

ISRAEL ORTEGA

Vicente Lopantzi, Consejero

Jurídico de la CDMX, urgió a la Asamblea Legislativa a emitir un oficio para retirar-

Fecha 15-FEB-2018

Página PP-4

Sección Ciudad

se la facultad de autorizar los fondos para la reconstrucción.

En el Decreto del Presupuesto 2018 quedó establecido que los perredistas Leonel Luna y Mauricio Toledo, así como el panista Jorge Romero, deben "autorizar" el ejercicio de 7 mil 754 millones de pesos.

Según el Consejero, la Asamblea deberá emitir un oficio en el que expliquen que la palabra "autorizar" en el Decreto no significa que los diputados autorizarán el gasto, aunque el Artículo 14 del Presupuesto dice exactamente eso.

"Si la propia Asamblea, a través del diputado Luna o de quien envíe el documento, aclara que el 'autorizar', para este caso en concreto, no tiene el alcance de dar un visto bueno previo al ejercicio, con eso, las unidades ejecutoras de gasto podrán libremente disponer de los recursos".

Asimismo, el funcionario recordó que había una promesa de cambiar este fraseo del Presupuesto 2018.

"Lo que nos han dicho en la Asamblea es que van a enviar un oficio precisamente a la Comisión de Reconstrucción donde van a aclarar

esos temas", expuso Lopantzi en Iztapalapa.

"Ya tiene que ser, si no hoy, ya así tiene que ser, máximo hoy, quizás esta semana, pero ya tiene que ser".

La facultad de autorizar el gasto, abundó Lopantzi, en realidad es del Gobierno de la Ciudad.

"También partimos de la hipótesis de que no tenemos que pedir permiso, de que con las facultades que tenemos podemos ejercer el gasto", expuso.

"Estamos convencidos de que la Asamblea no nos debiera autorizar como tal".

El martes, los integrantes de la Comisión para la Reconstrucción insistieron en que los recursos no deben ser autorizados por los diputados y, según el subcomisionado Mauricio Merino, los recursos no pueden ser gastados con un sesgo político.

La redacción del Artículo 14 da un margen a los diputados para aprobar sus propias propuestas para atender a los damnificados.

"El Órgano Legislativo a través del Presidente y Secretario de la Comisión de Gobierno y del Presidente de

No hay freno para reconstruir.- MAM

DALILA SARABIA

Ante la reiterada queja de la Comisión de Reconstrucción por que los diputados Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero tengan la facultad de aprobar el presupuesto para estas tareas, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera rechazó que dichas labores estén detenidas.

"No hay freno. Esto va a continuar, van a fluir los recursos. Lo que tenemos que dar garantía a la Ciudad de México

es que los recursos solamente se van a aplicar para la reconstrucción", aseguró Mancera.

Insistió en que, independiente al debate jurídico sobre las facultades de la ALDF y que deberá resolver la Suprema Corte, no hay una suspensión del ejercicio del gasto.

"La Ciudad de México no gastará ningún recurso que haya sido etiquetado para la reconstrucción (en algo) que no sea en un tema de reconstrucción", enfatizó.

la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública autorizará; supervisará; vigilará y pondrá el ejercicio de los recursos asignados", se lee en el Artículo 14.

En la Comisión para la Reconstrucción también se ven-

tiló el hecho de que los diputados no han presentado un plan para manejar los recursos.

El oficio, abundó, deberá ser enviado a la Secretaría de Finanzas, a la Consejería, al Jefe de Gobierno y a la Comisión para la Reconstrucción.

Proponen aplazar discusión de Invea

● Morena pide esperar a que entre en vigor la Constitución antes de buscar relevo a Klip

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

A una semana de que concluya la administración del titular del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), Meyer Klip, Morena en la Asamblea Legislativa llamó a las demás fuerzas políticas a no nombrar a un sucesor y esperar que entre en vigor la nueva Constitución de la Ciudad.

“Meternos a un debate de si se queda un funcionario o no me parece ocioso, hay que esperar que entre el Congreso local y a partir de ahí reto-

mar al pie de la letra lo que dice la Carta Magna”, dijo César Cravioto, líder de Morena en el órgano legislativo.

En entrevista, opinó que el Invea ya no tiene razón de existir, pues las alcaldías tendrán esa función en términos de verificación y uso de suelo.

Lo que sí consideró prudente el legislador local es reformar todo lo que tiene que ver con verificaciones y competencias, tanto de las alcaldías como del Gobierno central, a pesar de que algunas para el próximo año sean gobernadas por Morena.

Dijo que regresarle todas las atribuciones a las alcaldías con las “fichitas” que hay y que encabezan los grupos políticos como en Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Coyoacán, Venustiano Carranza, Iztacalco, Benito Juárez y Miguel Hidalgo sería muy delicado.

Cravioto se pronunció por un mar-

EL DATO



Reforma.

César Cravioto se pronunció por un marco jurídico que acabe con el cobro de piso “desde las instancias gubernamentales hasta las delegaciones, tal y como ocurre hoy”.

co jurídico que deje tranquilos a todos los capitalinos, para acabar con el cobro de piso desde las instancias gubernamentales hasta las delegaciones, tal, como ocurre en la actualidad.

En diciembre de 2017, empresarios de diversas áreas productivas de la Ciudad señalaron al Instituto de Verificación Administrativa de tráfico de influencias y corrupción. ●

Asamblea se pronuncia contra los parquímetros

● El diputado de Morena José Alfonso Suárez cuestiona que no se consultó a los vecinos afectados

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La Diputación Permanente en la Asamblea Legislativa salió en defensa de los habitantes de las colonias Santa María la Ribera, San Rafael, Tabacalera y ampliación de la Juárez para determinar que se suspenda la instalación y operación de parquímetros hasta que pase el año electoral.

Sostuvo que una vez concluida la elección, se someta a consulta ciudadana el programa EcoParq.

Desde tribuna, el diputado local de Morena José Alfonso Suárez del Real cuestionó a la autoridad que al incumplir procedimientos y compromisos de control del espacio público, contribuye a generar confrontaciones innecesarias.



“[En donde se pretende colocar los parquímetros] hay una sociedad vecinal que está dispuesta a escuchar y que también exige, con todo su derecho, ser escuchado”

ALFONSO SUÁREZ DEL REAL
Diputado local de Morena

“Hay una sociedad vecinal que está dispuesta a escuchar y que también exige, con todo su derecho, ser escuchado”, recalcó.

Recordó que el programa de parquímetros data de la época de Oscar Espinosa Villarreal como regente de la Ciudad, quien tuvo que ceder ante la exigencia de las comunidades vecinales y comerciantes de la Zona Rosa para explicar y consultarlos sobre estos aparatos de cobro.

Justo hace una semana, la delegación Cuauhtémoc, a través del encargado de despacho, Rodolfo González, pidió al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la realización de una consulta ciudadana para que los vecinos decidan si quieren o no los parquímetros. ●

PERIODO DE GRACIA

ALDF busca parar parquímetros

El punto de acuerdo para detener la instalación fue aprobado y enviado a la Secretaría de Gobierno

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El diputado local de Morena, Alfonso Suárez del Real, presentó en el pleno de la Asamblea Legislativa del DF un punto de acuerdo para proponer que se suspenda temporalmente la colocación de parquímetros en las colonias Santa María la Ribera, Tabacalera y San Rafael hasta que se lleve a cabo una consulta.

“Estamos solicitando en el punto de acuerdo que se suspenda el proceso, que la concesión se suspenda hasta en tanto no se cumpla con el requisito mínimo, básico de consultar a los vecinos. Esto será hasta diciembre de este año o enero del año entrante, después del 6 de diciembre que tome el poder quien quede como jefe de gobierno, el año electoral concluye” dijo en entrevista.

El punto de acuerdo fue aprobado, y Suárez del Real dio a conocer que el diputado Jimeno Huanosta, presidente de la Mesa Directiva, enviará

el punto de acuerdo a la secretaria de gobierno, Patricia Mercado.

“Estaremos presionando para que hablen con el concesionario y le digan que no hay condiciones, este es un año electoral, y por el momento no se puede hacer la consulta pública” recordó el diputado local del Morena en entrevista.

El legislador dijo que los vecinos necesitan tener “toda la información sobre los parquímetros y analizar si verdaderamente les conviene o no el programa de parquímetros. Ellos están en contra de que se

instale sin haber hecha la consulta previa”, afirmó.

Suárez del Real destacó que la Secretaría de Gobierno tendría que tomar de inmediato la decisión de retirar la concesión a la empresa Mojo Real Estate, “lo tienen que decidir ya, hay que hablar con el concesionario, decirle: ‘no hiciste las cosas bien, tu nos dijiste que ibas a informar —a los vecinos— y no lo está haciendo”.

El legislador Suárez del Real dio a conocer que la misma empresa de parquímetros ya está incursionando en Azcapotzalco, y que él se encargará personalmente de darle seguimiento al tema “para que eso no ocurra”.

POR MESES

El legislador intenta que la suspensión sea hasta diciembre, cuando tome poder quien quede como jefe de gobierno.



Pide ALDF consulta por parquímetros

El diputado de Morena en la ALDF, José Alfonso Suárez del Real solicitó al Gobierno de la CDMX suspender la instalación y operación de parquímetros en la delegación Cuauhtémoc, hasta que los vecinos sean consultados.

mexico@razon.com.mx Tel.5260-6001



Fecha 15-FEB-2018

Página

6

Sección DELEGACIONES

Piden a GCDMX que se suspenda instalación de parquímetros en Cuauhtémoc

La diputación permanente en la ALDF aprobó un punto de acuerdo del legislador José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, en el que solicita consulta ciudadana para la instalación de parquímetros en cuatro colonias de la delegación Cuauhtémoc

La ALDF explicó que en este punto se exhorta al gobierno local suspenda la instalación y operación de parquímetros en las colonias Santa María la Ribera, San Rafael, Tabacalera y Ampliación Juárez, hasta que se realice una consulta ciudadana que avale o rechace la puesta en mar-

cha de dicho programa. En ese sentido, Suárez del Real y Aguilera, mencionó que "cuando no se cumplen con los procedimientos y compromisos que se asumen para poder llevar a cabo este tipo de programas de control del espacio público, a través del sistema de parquímetros, lo que se genera es una confrontación innecesaria con la sociedad vecinal que está dispuesta a escuchar".

Indicó que el sistema de parquímetros proviene de la última regencia del Distrito Federal, la cual acordó con los vecinos de la demarcación

difundir los beneficios y control de los Fideicomisos para, a partir de ello, aplicar el programa.

Argumentó "la problemática suscitada recientemente en algunas colonias de la demarcación, en la Tabacalera no se realizó algún tipo de consulta vecinal para que los colonos decidieran si aceptaban o no la colocación de los parquímetros. Anoche, vecinos de la colonia bloquearon por más de dos horas la Avenida de los Insurgentes en ambas direcciones, a la altura de Antonio Caso, en protesta por la colocación de los aparatos".

Detener instalación de parquímetros hasta consultar a vecinos: diputado

Parquímetros, hasta realizarse consulta ciudadana

Pedirán a MAM suspender su instalación en colonias como Tabacalera y San Rafael

J. Adalberto Villasana, foto: especial

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa, aprobó exhortar al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, suspenda la instalación y operación de parquímetros en las colonias Santa María la Ribera, San Rafael, Tabacalera y Ampliación Juárez, de la Delegación Cuauhtémoc, hasta que se realice una consulta ciudadana que avale o rechace la puesta en marcha de dicho programa.

Al presentar en tribuna su punto de acuerdo, el diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera señaló que “cuando no se cumplen con los procedimientos y compromisos que se asumen para poder llevar a cabo este tipo de programas de control del espacio público, a través del sistema de parquímetros, lo que se genera es una confrontación innecesaria con la sociedad vecinal que está dispuesta a escuchar”.

Al respecto, recordó que el sistema de parquímetros proviene de la última regencia del Distrito Federal, la cual acordó con los

vecinos de la demarcación difundir los beneficios y control de los Fideicomisos para, a partir de ello, aplicar el programa.

En la fundamentación de los argumentos se hizo referencia a la problemática suscitada recientemente en algunas colonias de la demarcación, “En la Tabacalera no se realizó algún tipo de consulta vecinal para que los colonos decidieran si aceptaban o no la colocación de los parquímetros.

“La noche del pasado martes, vecinos de la colonia bloquearon por más de dos horas la Avenida de los Insurgentes en ambas direcciones, a la altura de Antonio Caso, en protesta por la colocación de los aparatos”.

Es necesario suspender la instalación de parquímetros hasta consultar a los vecinos, toda vez que hay que cumplir con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, señaló el diputado por Morena en la Asamblea Legislativa, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera.

Exhortó al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, a suspender la instalación y operación de

parquímetros en algunas colonias de la Delegación Cuauhtémoc, hasta que los vecinos sean consultados.

Se trata de las colonias Santa María la Ribera, San Rafael, Tabacalera y Ampliación Juárez, donde ha iniciado la instalación de dispositivos de cobro sin dar previo aviso a los vecinos, cuando éstos tienen derecho a ser consultados sobre lo que sucede en sus colonias, expresó el legislador.

Mediante un Punto de Acuerdo, el diputado expuso que los vecinos salieron de sus casas para intentar detener a los trabajadores que instalaban parquímetros en la Colonia Tabacalera, sin embargo, las obras se encontraban custodiadas por 300 elementos de la policía capitalina y del cuerpo de granaderos.

“La empresa concesionaria de los parquímetros, no anunció en su página de Internet o en redes sociales la instalación de los dispositivos en esa colonia”, se indicó.

Al respecto, Suárez del Real y Aguilera señaló que no sólo la empresa debe informar de las acciones que pretenda realizar, sino que el gobierno capitalino tiene la obligación de consultar a los vecinos afectados.

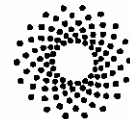
Fecha 15-FEB-2018

Página 16

Sección Ciudad

#BREVES

- La ALDF pidió al jefe de Gobierno suspender la colocación y operación de parquímetros en Santa María la Ribera, San Rafael, Tabacalera y Ampliación de la Colonia Juárez, hasta que no se realice una consulta ciudadana. **LIZETH GÓMEZ**



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 15-FEB-2018

Página

13

Sección Ciudad

[ANA ESPINOSA ROSETE]

■ La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhortará al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a que suspenda la instalación y operación de parquímetros en las colonias Santa María la Ribe-

EN SANTA MARÍA LA RIBERA, SAN RAFAEL, TABACALERA Y AMPLIACIÓN JUÁREZ

ALDF exhorta a MAM suspender instalación de parquímetros

ra. San Rafael, Tabacalera y Ampliación Juárez, de la delegación Cuauhtémoc.

Lo anterior hasta que se rea-

lice una consulta ciudadana que avale o rechace la puesta en marcha de dicho programa.

No obstante, el Instituto Elec-

toral de la Ciudad de México dijo que el procedimiento no se podría llevar a cabo puesto que es periodo electoral.

El punto de acuerdo fue presentado en tribuna por el diputado José Alfonso Suárez del Real.

Piden exentar de predial a más

REDACCIÓN

Que la condonación de pago de predial se extienda para 52 colonias en zonas de grietas y que las aseguradoras agilicen el pago a quienes resultaron afectados fueron dos de los llamados que hicieron ayer los legisladores de la Asamblea Legislativa (ALDF).

A propuesta de los diputados Ana Rodríguez y José Alfonso Suárez del Real, el pleno de la Diputación Permanente exhortó al Gobierno de la Ciudad de México ampliar el acuerdo de condonación del pago del Impuesto Predial a 52 colonias de



Primero la gente y luego la recaudación, dijo ayer el diputado Alfonso Suárez del Real. CORTESÍA



LOURDES VALDEZ
ASAMBLEÍSTA

Tenemos certeza de que las empresas aseguradoras retribuirán los bienes”

la delegación Iztapalapa, las cuales se ubican en zonas de grietas y hundimientos diferenciales.

Mientras que la diputada Lourdes Valdez Cuevas solicitó a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, obligar a

sus agremiados a ejecutar el pago total por concepto de daños ocasionados a propietarios de inmuebles y/o vehículos que contaban con seguro vigente, por los efectos del sismo del 19 de septiembre.

Con el fin de agilizar los pagos, la diputada solicitó a las instituciones privadas establecer comunicación con la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación, para compartir las bases de datos e identificar a damnificados que reclaman este derecho.

Según el gremio, las compañías recibieron 10 mil 658 solicitudes de indemnización durante la crisis social.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 15-FEB-2018

Página 2

Sección Condición

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Piden condonar pago del predial

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México deberá ampliar el acuerdo de condonación del pago del Impuesto Pre-

dial a 52 colonias de la delegación Iztapalapa, las cuales se ubican en zonas de grietas y hundimientos diferenciales, así fue aprobado en la Asamblea Legislativa.

A través de un Punto de

Acuerdo los diputados Alfonso Suárez del Real y Ana Rodríguez señalaron que los habitantes de estas colonias de dicha demarcación necesitan que se les condone por las afectaciones en la zona donde viven.

Consideraron que el acuerdo publicado el 15 de enero que beneficia a la población de 22 colonias de Iztapalapa, es insuficiente y dejó fuera a la población de otras 52.

"El sismo del pasado 19 de septiembre elevó el ni-

vel de afectación de las viviendas en alto riesgo y disminuyó su valor catastral, derivado también de los daños a la infraestructura urbana, sin embargo los cobros de impuestos siguen puntuales", argumentó la diputada Rodríguez.

Además dieron a conocer que hay un "cinturón de grietas" que atraviesa esa demarcación, y está afectando a más de 65 colonias y más de 14 mil viviendas.

Dijeron que esta situación fue ignorada por las autoridades para el pago del predial.



Solicita la ALDF retirar Ecopatrullas de la CDMX

● Asambleístas dijeron que las unidades no cuentan con equipo adecuado para realizar la prueba de control de emisiones, además están dentro del Programa de Unidades Ostensiblemente Contaminantes.

● Aseguran que las unidades carecen de opacímetros para realizar la prueba, lo que genera falta de certeza jurídica a los conductores que a diario se desplazan por la capital.

EXIGEN CERTEZA JURÍDICA

Piden sacar a Ecopatrullas de las calles

REDACCIÓN

@DDMexico

Integrantes de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México (ALDF) pidieron a Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno capitalino, y a la secretaria del Medio Ambiente (Sedema).

Tania Müller, retirar de las calles a las "Ecopatrullas" hasta que éstas cuenten con el equipo necesario para la medición de emisiones contaminantes de los automóviles que circulan a diario por la capital mexicana.

Los asambleístas capitalinos indicaron que las "Ecopatrullas" deben estar equipadas con opa-

címetros para realizar una medición eficiente de la emisión de gases contaminantes que emiten las unidades que utilizan gasolina.

Consideraron que lo anterior se debe a la falta de certeza jurídica que se les da a los automovilistas que circulan día con día por las principales vialidades de la Ciudad de México.

Además, indicaron que ese tipo de patrullas son unidades contempladas dentro del Programa de Vehículos Ostensiblemente Contaminantes y Unidades sin Verificar, por lo que se consideró que esta política pública implementada en la Ciudad de México carece de una correcta fundamentación para su operación en la capital.

Se requiere garantizar seguridad y certeza jurídica en aplicación de obras públicas

Leobardo Reyes

Después de considerar que se les debe brindar seguridad y certeza jurídica a los propietarios de vehículos automotores que circulan diario en la Ciudad de México, la Diputación Permanente en el recinto de Donceles y Allende, consideró que las "Ecopatrullas" deben ser equipadas con opacímetros para realizar una eficiente medición de gases de escape en unidades que utilizan gasolina.

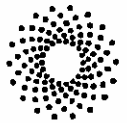
Asimismo, se solicitó a las delegaciones políticas y a las agencias de Gestión Urbana y a la del Espacio Público aplicar medidas para el desplazamiento de los ciudadanos en zonas de obras que se llevan a cabo en distintas vialidades.

La ALDF expuso que en el primero de los casos, los legisladores aprobaron un exhorto al titular del Ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera Espinosa y a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, para que las Ecopatrullas sean retiradas de circulación, hasta no contar con el equipo necesario.

En ese sentido, el legislador local Miguel Ángel Abadía Pardo comentó que las "Ecopatrullas" son unidades contempladas dentro del Programa de vehículos ostensiblemente contaminantes y unidades sin verificar, por lo que consideró que esta política pública carece de una correcta fundamentación, ya que "no es clara en cuanto a fondo se refiere y mucho menos establece de manera clara la aplicación de los criterios para establecer las sanciones correspondientes".

Mientras que en el segundo de los casos, los diputados locales refirieron que actualmente las obras en espacios públicos carecen de señalamientos y diseños de senderos seguros para el desplazamiento de peatones, de ahí que solicitaron a las 16 delegaciones y a las Agencias de Gestión Urbana y a la del Espacio Público que inicien acciones en el diseño e implementación de manuales de normas técnicas de seguridad.

En tanto, la asambleísta Francis Irma Pirín Cigarrero manifestó que estas medidas tienen la finalidad de garantizar las condiciones de seguridad a las personas que se desplazan a pie o en algún tipo de vehículo cerca de las obras.



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 15-FEB-2018

Página 9

Sección METROPOLITANA

Convocan a crear el himno de la Ciudad de México

J. Adalberto Villasana

El pleno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México aprobó por unanimidad el punto de acuerdo presentado por el diputado por Morena, Juan Jesús Briones Monzón, en el que solicitó la colaboración del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, a fin de unir esfuerzos y hacer un llamado a la ciudadanía para alentarlos a participar en la creación del himno a la Ciudad de México.

El legislador enfatizó en que dicho himno deberá plasmar lo más representativo de la ciudad y de sus 16 demarcaciones; Azcapotzalco, "el lugar de los hormigueros" durante la época prehispánica, "el lugar de los coyotes" en Coyoacán, "la cementera

de flores" Xochimilco, Iztacalco "el lugar de la sal", Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Tlalpan, Milpa Alta, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Cuajimalpa y Álvaro Obregón, que constituyen hoy la ciudad más grande de la República mexicana y el principal centro académico, cultural, social y político del país y sede de los Poderes de la Unión.

Con el ánimo de promover la inclusión y participación de los habitantes de la Ciudad de México, Briones Monzón convocó a la ciudadanía en general y miembros de la comunidad artística a participar en la creación de la letra y la música del himno a la Ciudad de México que buscará en sus estrofas realzar sus rasgos históricos y culturales de nuestra ciudad capital, promoviendo la paz, así como la fraternidad y el respeto a nuestras raíces que llene de orgullo y dignidad a sus habitantes, evitando la inclusión de temas bélicos.

Fecha 15-FEB-2018

Página

12

Sección Ciudad

BREVES

ALDF

Invitan a crear el himno de la CDMX

El pleno de la Asamblea Legislativa aprobó un punto de acuerdo presentado por el diputado de Morena Juan Jesús Briones de hacer un llamado a la ciudadanía para participar en la creación del himno de la capital.

Dicho himno deberá plasmar lo más representativo de la Ciudad y de sus 16 demarcaciones, que constituyen la ciudad más grande de la República Mexicana y el principal centro académico, cultural, social y político del país. /REDACCIÓN

Piden a Contraloría investigar rehabilitación que hizo Monreal

Raúl Flores, presidente del PRD en la Ciudad de México, aseguró que es trabajo de la delegación Cuauhtémoc regular el comercio en la Zona Rosa. Además dijo que es inviable que Diana Sánchez Barrios se autodenomine como la única dirigente que puede tener comercio en la zona.

Exhortó a la Contraloría de la Ciudad de México a investigar el caso, puesto que, aunque el asunto concierne a la demarcación, la Contraloría debería supervisar y atender las quejas vecinales de la rehabilitación, que ha sido tardada.

"Esto además deja ver que

Monreal olvidó la delegación y se ve que no existe una sensibilidad de lo que necesitan los vecinos", expresó.

El vicecoordinador de la bancada perredista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), comentó que a pesar de que los vendedores ambulantes tengan una nueva imagen, fotoceladas, sean ecológicas o aunque estén equipados con la mejor tecnología, ellos no deberían estar ahí.

"Lo más importante del tema es ver y saber, platicar con los vecinos si ellos están de acuerdo en que estén establecidos los vendedores. La regulación del comercio en la vía pública no im-

plica que la delegación sea dueña de la vía pública", explicó.

El diputado panista, Gonzalo Espina Miranda, dijo que la delegación Cuauhtémoc es quien debe mantener un orden y formalidad al ambulante de la Zona Rosa.

Incluso aseguró que el otorgamiento de permisos a los ambulantes es un tema meramente político y con miras a beneficiar, tanto a Diana Sánchez Barrios, como a la propia delegación.

"Definitivamente Morena como siempre lo hace, está politizando esto y es para beneficiar a sus funcionarios", detalló. (Dénisse Mendoza)

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Ven atraso en Anticorrupción

El panista Ernesto Sánchez señaló al Jefe de Gobierno por no mandar los candidatos para la Fiscalía capitalina

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, está retrasando el proceso de nombramiento de los funcionarios del sistema Anticorrupción, pues no ha enviado las ternas de los candidatos a fiscales y a se-

cretario técnico del Comité Anticorrupción y todos los magistrados del sistema, dijo el diputado del PAN, Ernesto Sánchez, presidente de la Comisión de Transparencia de la Asamblea Legislativa.

A pregunta expresa dijo: "Sí, el Jefe de Gobierno —está deteniendo el proceso—, porque cuando me lleguen las ternas podré hacer mis entrevistas, dictaminamos —en la Comisión de Transparencia— hago otra reunión con la sociedad civil, veo las dudas que tienen sobre el proceso de nombramientos, y voy para adelante".

En cuanto al proceso para designar a los siete comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, para el cual la Comisión de Transparencia ya entrevistó a los candidatos, Sánchez afirmó que le falta recibir algunas de las evaluaciones que los diputados de la comisión hicieron.

"No tengo claridad en la fecha en que podamos terminar el proceso, porque hay diputados que han pedido licencia para ir a procesos internos", señaló el legislador panista.

Sin embargo, cuando se le preguntó si le va a poner plazo a los diputados de la Comisión de Transparencia para que entreguen sus evaluaciones, respondió: "No les voy a poner ningún plazo... en realidad estamos dentro del plazo, tenemos hasta el

31 de marzo para terminar con el proceso de nombramientos del Info-CDMX".



No les voy a poner ningún plazo... tenemos hasta el 31 de marzo para terminar con los nombramientos del Info-CDMX".

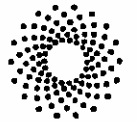
ERNESTO SÁNCHEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA





VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 15-FEB-2018

Página 28

Sección Herencia

Atrasos por falta de ternas en el SLA

CECILIA NAVA

La conformación del Sistema Local Anticorrupción (SLA) se podría seguir atrasando ante la posible renuncia del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, de quien se rumora se irá como candidato a senador, lo que preocupa a diputados locales en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

El jefe capitalino está obligado a en-

viar las ternas del fiscal anticorrupción, secretario técnico, magistrados de la cámara alta y baja y de los integrantes del órgano de control del SLA, hasta la fecha solo envió la del contralor.

La Ciudad de México, a pesar de que es siempre el ejemplo para el resto de los estados, es, en esta ocasión, una de las entidades del país que van más atrasadas, y depende de Mancera que este proceso avance.

Ernesto Sánchez, asambleísta y presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, comentó que le preocupa el rumor de la posible salida de Mancera.

“Me preocupa, pero son decisiones políticas, pero son rumores, tengo la claridad de que si se va tiene que haber otro jefe de gobierno y tendré que trabajar con él el mismo procedimiento”, comentó.

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GOMEZ
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y diputados ocupados en el actual proceso electoral mantienen empujando el proceso para las designaciones del Sistema Local Anticorrupción (SLA)

Ernesto Sánchez, presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), urgió al mandatario local a enviar las ternas del fiscal, del secretario técnico y las de magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

“Estamos a la espera de esas propuestas para analizarlas, decidir las en la comisión y dictaminarlas para poder llamar al periodo extraordinario”, explicó.

Detalló que a esto se suma la ausencia de legisladores que formaron parte del proceso para elegir a los comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales (InfoDF) y que pidieron licencia para aspirar a un cargo, pues está pendiente que entreguen las evaluaciones de los aspirantes, aunque rechazó dar nombres concretos.

Después de la publicación del SLA en la gaceta –el 1 de septiembre de 2017–, se tenían seis meses de plazo para hacer los nombramientos y ponerlo en marcha.

La emergencia declarada tras el 19S difuminó los tiempos administrativos y legislativos por un acuerdo aprobado en la ALDF, que será levantado hasta que concluya la contingencia.

“El jefe de Gobierno no ha terminado la contingencia del 19 de septiembre, por lo tanto, tengo un plazo abierto. Lo ideal es que saliera en un periodo ex-



FOTO: ESPECIAL

• **POSTERGADO.** El 19S trastocó los tiempos legislativos, acusa Jorge Sánchez (izq.).

#TRANSPARENCIA

Urgen ternas para el fiscal anticorrupción

COMISIÓN PIDE A MANCERA ENVIARLA PARA ASÍ LLAMAR A PERIODO EXTRAORDINARIO

UN SISTEMA CARO Y RALENTIZADO

- 1 • ONG han urgido a la ALDF a nombrar al comisionado.
- 2 • Para el SLA la Asamblea destinó 287 mdp en el P 2018.
- 3 • El proceso se ha frenado por intereses políticos de diputados.

traordinario en febrero, pero lo real es que se puede ir al ordinario”, subrayó.

La ley establece que el 1 de abril entraría en funciones el Instituto de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, por lo que los comisionados deben ser seleccionados a más tardar el 31 de marzo.

Aunque el proceso de los titulares del InfoDF es el más avanzado, Sánchez quiere que se analicen y aprueben todos los datos, a fin de no afectar el SLA. •

■ Esta semana quedará corregido el artículo que atribuye su manejo a diputados: **Lopantzi**

Mancera: no se desviará ni un solo peso para la reconstrucción

■ La administración capitalina es la entidad ejecutora del gasto, asegura el mandatario capitalino

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ Y
LAURA GÓMEZ FLORES**

El Gobierno de la Ciudad de México es la entidad ejecutora del gasto, por lo que no se utilizará ni un solo peso que haya sido etiquetado para reconstrucción en otra cosa, garantizó el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera.

Señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinará si la Asamblea Legislativa (ALDF) tiene la facultad de autorizar, supervisar, vigilar y proponer el ejercicio de los recursos asignados a la reconstrucción, como indica el artículo 14 del Presupuesto de Egresos. En suma, "si estuvo bien hecho.

"Ya está trabada esa litis en la SCJN, lo demás son decisiones

de los diputados; sin embargo, en la parte que corresponde al gobierno de la ciudad el compromiso es que no se va a gastar en ninguna otra cosa", remarcó.

Mancera puntualizó que de manera independiente al debate jurídico, el gobierno capitalino no suspenderá el ejercicio del gasto destinado a la reconstrucción perfectamente soportado.

"Tenemos que seguir demoliendo, reconstruyendo casas y apoyando a la gente que resultó afectada por el sismo del 19 de septiembre; entonces, vamos a seguir con estas acciones", dijo.

En este sentido, el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Vicente Lopantzi, señaló que esta semana será corregido dicho artículo, mediante una reinterpretación del mismo

por la ALDF, para acceder a los 15 mil millones de pesos destinados a la reconstrucción.

Tras la colocación de una placa de "No discriminación" en el juzgado 25 del Registro Civil, dijo que con ello no sería necesario cambiar el decreto y dejaría sin materia incluso el conflicto en la SCJN, pues "transmitiría que no se requiere su autorización y habilitaría a las autoridades a ejercer el gasto".

El 15 de enero las autoridades enviaron una serie de oficios para informar en qué se iba a destinar cada peso que le dieron para la reconstrucción, y se esperaba con esa reinterpretación que se dé "luz verde para ejercer los recursos, porque partimos de la idea de no pedir una autorización como tal y atender los requerimientos

de los damnificados".

Mencionó que tienen facultades para ejercer el gasto y la Ley de Reconstrucción, que enmarca todos los trabajos, no habla de autorización por la ALDF, por lo que "ya se empezó a ejercer el gasto", no sé si a través de una autorización expresa o económica, para el retiro de cascajo o la demolición de inmuebles, porque son materias que no se pueden parar".

Por ello, estamos en horas de que se resuelva esta situación y se envíe el documento respectivo a la Jefatura de Gobierno, la Secretaría de Finanzas y la Consejería Jurídica, indicó.

Urgen liberar recursos para la reconstrucción

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

●●● El consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Vicente Lopantzi García, urgió a la Asamblea Legislativa para que envíe un oficio a la Comisión de Reconstrucción, a la jefatura de Gobierno y a su instituto, donde especifique que los diputados sólo vigilarán el ejercicio de los recursos para hacer frente a los daños por el sismo del año pasado y no autorizar, como lo dice el Decreto de Presupuesto.

“Nosotros vimos que las autoridades pueden ejercer el presupuesto que tienen y para eso el pasado 15 de enero enviaron una serie de oficios a la Asamblea diciendo en qué iban a emplear cada recurso que les dieron para la reconstrucción y falta que la Asamblea de luz verde, pero con esta interpretación significa que sólo se le comunica en qué se va

“Las autoridades pueden ejercer el presupuesto que tienen y para eso enviaron oficios a la Asamblea diciendo en qué iban a emplearlo”

VICENTE LOPANTZI

Consejero jurídico de la CDMX

a gastar el dinero y no para pedirle permiso”, comentó el funcionario.

Tras la declaración del comisionado Mauricio Merino, quien dijo estar inconforme con la Asamblea y la Secretaría de Finanzas porque hasta el pasado martes no se les había informado sobre el destino de los recursos de la reconstrucción ni quiénes han sido los beneficiarios, Lopantzi García expuso que la Asamblea debe enviar por escrito a la Comisión, al Gobierno de la Ciudad, a la Secretaría de Finanzas y a

la propia Consejería un oficio en el cual especifique que la palabra “autorizar” solo será para dar el visto

bueno y vigilar el movimiento del dinero en cuestión.

“Sabemos que la Asamblea Legislativa va a hacer una interpretación de ese artículo y eso va a dejar sin materia el conflicto en la Corte”, refirió el consejero con respecto a la acción de inconstitucionalidad que se promovió Morena en la Corte.

Dijo que con la suma de los artículos 13 y 14 del Decreto de Presupuesto, serían alrededor de 15 mil millones de pesos y, a pesar de que no serán suficientes, se tendrá que trabajar con esa cantidad.

“No sé si sean suficientes, pero es para lo que alcanzó. Inclusive, en varias áreas del Gobierno se hicieron recortes y los recortes fueron obedeciendo a esta etapa de emergencia, porque los presupuestos que se enviaron a cada una de las dependencias fue con respecto a cuáles eran sus necesidades”, aseguró el funcionario.

Precisó que las dependencias tendrán que adecuarse con el recorte, pues impactó algunas de las actividades que ya tenían planeadas. ●

La Ciudad de México no hará uso de dinero que esté etiquetado para reconstruir

El mandatario de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, aseguró que "la metrópoli es ejecutora de gasto, tiene el dinero finalmente sabe en que lo va a gastar, no se gastará ningún recurso que haya sido etiquetado para la reconstrucción, que no sea en un tema de reconstrucción. Por más que llegaran otras peticiones, la Ciudad de México esa garantía da y obviamente todo lo que se ingrese a la Comisión de Reconstrucción como gasto efectuado, tendrá que contar con su respaldo de en qué se gastó: si fue para demolición, si fue para cascajo, si fue para obra, si fue... esta misma donación que acaba de llegar de Nagoya, tendrá el mismo trayecto".

Sobre la controversia presentada por Morena en la SCJN sobre el destino de los recursos de la reconstrucción asignados por la ALDF, explicó "la discusión jurídica que está en la Suprema Corte, esa la determinará la Corte, está trabada esa Litis, entonces, pues lo demás son decisiones de la propia Asamblea Legislativa, peor la parte que corresponde al Gobierno de la Ciudad de México, el compromiso que hemos reiterado es: no se va a gastar en ninguna otra cosa, o sea, si se dijera este dinero inviertase para fachadas, para pintar algún edificio de gobierno, pues son. Si viene de reconstrucción, si viene de lo que se

conoce como el transitorio del Artículo 14, es reconstrucción".

Apuntó "por más que dijera otra cosa, es reconstrucción. Las áreas de gobierno tienen los requerimientos, por ejemplo, Sistema de Aguas les presentó ustedes aquí lo que tenemos que hacer en Tláhuac y en Xochimilco, Sistema de Aguas va a requerir 200 millones, por decir algo, en Tláhuac. Ese requerimiento, en el momento en que se ejecute ese gasto, tendrá que estar perfectamente soportado que fue para ese fin, no para ningún otro".

Sobre el fondo anunció "en el momento que haya excedentes, cuando se tengan los excedentes como se construyó el fondo de los 9 mil millones así se puede construir, se puede ir haciendo cada vez más fuerte este fondo, está perfectamente transparente, está en un fideicomiso, está colocado para que no haya ninguna duda y no se puede tocar para ninguna otra cosa. Eso va a darle garantía a las casas de la Ciudad de México, me parece que es un avance sustancial poder contar con este mecanismo financiero".

Al preguntarle sobre lo referido por el Instituto Electoral en el sentido de que se despolitice el asunto de la reconstrucción por parte de la Asamblea, recalcó "es la parte jurídica está trabada con la contienda con la Suprema

Corte. Entonces, ese parte jurídica la tendrán que resolver, pero el ejercicio del gasto y por supuesto la ayuda a las personas no se puede detener, nosotros tenemos que seguir trabajando en la reconstrucción, tenemos que seguir demoliendo".

Comentó "esta misma semana tendremos información, el viernes de otras demoliciones, tenemos que seguir reconstruyendo casa; se tiene que seguir apoyando a al agentes, entonces eso va a continuar".

En cuanto a su llamado a una posible nominación plurinominal al Senado de la República, aseveró "no tenemos nada concreto en este momento, pues a mí me interesa que haya un proyecto, se habla de algo que es interesante y eso sí me parece muy importante. Si hay un proyecto nacional, si se está hablando del Gobierno de Coalición, pero eso sería indispensable que se planteará por el Frente ¿no?".

Refirió "no sé, se habla que en la lista del PRD también, entonces quiere decir que estaríamos en dos listas, entonces estaría complicado, nos faltaría una tercera lista, vamos a ver si también aparecemos en esa".

Seguro de viviendas representa incentivo fiscal y responsabilidad tributaria

Tras el anuncio del gobierno de la Ciudad de México en torno al aseguramiento de viviendas que tengan daños por sismos y que estén al corriente con el pago de predial, el presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del DF, Andrés Atayde Rubiolo, respaldó esta propuesta, la cual tiene como origen un incentivo a la recaudación, al tiempo de fomentar la responsabilidad tributaria de los habitantes de la Ciudad de México.

Atayde mencionó "esta acción del jefe de Gobierno es una obligación que se encuentra en la Ley de Reconstrucción, en el artículo 64, el cual dicta que se tendrán que diseñar políticas que fomenten la cultura y práctica de la contratación de seguros, por lo que esté es el primer paso".

Señaló que el FONADEN cuenta con recursos que la recaudación de la capital ha permitido que sean los más altos del país, por lo que su utilización

Aplaudió y respaldó la iniciativa de Miguel Ángel Mancera, la cual sustenta la visión de que la Hacienda Pública de la CDMX se encuentra fuerte y sana para la creación de un fideicomiso que proteja a la ciudad es "el mejor uso de esos 2 mil millones de pesos, con los que se verán beneficiados los habitantes de la ciudad de México sin distinción".

Apuntó, "hoy nos anuncia que automáticamente 281 mil viviendas cuentan con este seguro y que no se les hizo algún cobro extra. Falta mucho trecho por recorrer, ojalá que el millón seiscientos mil casas habitación que faltan puedan ponerse al corriente en sus pagos para que gocen de este beneficio y así tener una ciudad más segura".

> A 5 MESES DE LA TRAGEDIA DEL COLEGIO RÉBSAMEN

Padres exigen que comparezca Sheinbaum

LA DEFENSA DE
LAS VÍCTIMAS
EXPRESA QUE
LA EX DELEGADA
DE TLALPAN
HA CAÍDO EN
CONTRADICCIONES

» TÓPICOS POLÍTICOS
EL TOPO

A cinco meses de la tragedia del Colegio Rébsamen, la defensa de los padres de familia de dicho plantel exige a la Procuraduría General de Justicia capitalina que cite a declarar a Claudia Sheinbaum Pardo, ex delegada de Tlalpan.

La defensa considera que las contradicciones en las que incurrió la morenista en sus declaraciones, he-

chas en el ejercicio de sus funciones, no permiten el esclarecimiento total de los hechos, al contrario, entorpecen las indagatorias.

A cinco meses de los hechos que pegaron en el ánimo de los capitalinos, en el que murieron 19 estudiantes, la defensa hizo un llamado al procurador Edmundo Porfirio Garrido para que justifique las razones por las que no se ha llamado a comparecer a Sheinbaum Pardo, así como a otros funcionarios de diferentes niveles e instancias.

Dentro de todo el material entregado por la defensa de los padres afectados por la muerte de sus hijos, por la construcción edificada al amparo de la negligencia, señalan que obran documentos que demuestran que el colegio Enrique Rébsamen únicamente contaba con registro como escuela primaria, pero funcionaba como kinder, primaria y secundaria.

La candidata de Morena a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México estaba enterada de esta si-

tuación y se hizo de 'la vista gorda'.

Por algo el diputado local perredista Luis Alberto Chávez García planteó que Claudia siguiera en el cargo hasta que se esclareciera el caso del Colegio Rébsamen.

El asambleísta consideró que Sheinbaum Pardo no debe deslindarse de esa tragedia, "mucho menos lavarse las manos", sino que debe hacer frente a la demanda de justicia de los familiares de las víctimas.

En su opinión, la delegada Claudia mantuvo un "silencio cómplice" por no haber denunciado los actos de corrupción de los funcionarios de su administración, pues "antes del desastre del 19 de septiembre pasado, esta funcionaria ya tenía conocimiento de las irregularidades del Colegio".

Tan es así que para ocultar su responsabilidad en la tragedia, llegó al grado que propuso reservar por 20 años todo el expediente del Rébsamen.

PARA APOYAR A SU SOBRINA

Desvía Anguiano recursos públicos

• El programa Prepa Sí, dirigido a impulsar a Karen Quiroga, candidata a la alcaldía de Iztapalapa, denuncian morenos

Héctor García

La bancada de Morena en la ALDF, acusó que la delegada de Iztapalapa, Dione Anguiano Flores, utiliza todos los recursos humanos y materiales de

la demarcación para promover a su sobrina Karen Quiroga como candidata a sucederla en el cargo el próximo primero de octubre.

La asambleísta Ana María Rodríguez, fue más allá; al denunciar que Quiroga utiliza toda la estructura del

programa Prepa Sí del Gobierno de la Ciudad, del cual fue directora para beneficio personal en la búsqueda de la candidatura a la alcaldía de Iztapalapa.

Acusó que a través de los programas delegacionales Poder Ciudadano y Po-

der Vincularse, la sobrina de Dione Anguiano aprovechándose del cargo, conoció las necesidades de los jóvenes estudiantes, por lo que los contrató junto con sus familiares con un sueldo mensual de tres mil pesos de aquí hasta julio, para desempeñar la función de promotores electorales en mil tres módulos seccionales.

“Son 2 mil seis personas entre jóvenes y familiares que se contrataron para promocionar el voto a favor de un candidato y partido político, con un presupuesto de 108 millones de pesos que autorizó la delegación”, denunció.

RECONSTRUCCIÓN

Demandan se apliquen ya 4 mmdp

CECILIA NAVA

Damnificados se manifiestan afuera de la Asamblea Legislativa para urgir la reconstrucción de viviendas

Damnificados exigieron al presidente de la Comisión de Gobierno Leonel Luna y a los diferentes grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa (ALDF) aplicar al menos 4 mil millones de pesos, de los 8 mil millones que se presupuestaron para la reconstrucción de los daños que dejó el sism.

Los manifestantes tomaron las escalinatas en la entrada de la ALDF, mientras se realizaba la Sesión Permanente con el objetivo de que los diputados locales apresuren el movimiento de los recursos públicos que se destinaron para ayudar a las familias que sufrieron los estragos del movimiento telúrico.

Francisco Alvarado, coordinador de la

Asamblea Popular y el Colectivo SI9, pidió una verdadera atención de la Asamblea Legislativa que cuenta con un presupuesto de más 8 millones de pesos aprobados para la reconstrucción.

Los ciudadanos se plantaron en este recinto, aprovecharon este 14 de febrero y llegaron acompañados con cojines en forma de corazón, casas de campaña, catres, cartulinas en las que exigen a los asambleístas resolver los daños ¡ya!.

"Hoy que es el día del amor venimos aquí a rechinar el catre en demanda del programa emergente del programa de reconstrucción social, estamos llamando a la sensibilidad y al compromiso y a la acción a los diputados", expresó.

"Venimos a solicitar a que por lo menos 4 mil millones se dispongan ya para un programa emergente de reconstrucción social y de vivienda de interés social, para muchas familias que están afectadas por el sismo y otras tantas que también se afectaron a partir de que las rentas incrementaron porque ya no pueden seguir pagando las rentas", expresó.

El Colectivo está integrado por ciudadanos de Xochimilco, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Tlalpan, entre otras, manifiestan en el documento que le dejaron al diputado Luna que hay 7 mil 200 familias sin vivienda.

Fecha 15-FEB-2018

Página 6

Sección Ciudad

Exigen un techo

CUAUHTÉMOC. Damnificados del inmueble de Doctor Navarro 30, de la Colonia Doctores, colocaron casas de campaña y catres afuera de la sede de la ALDF exigiendo solución en su situación tras el sismo del 19 de septiembre.



Fecha 15-FEB-2018

Página 10

Sección Ciudad

Plantón de damnificados del 19-S en la ALDF

Ciudad de México. Con catres y camas, damnificados del sismo del 19 de septiembre de diversas colonias se plantaron

afuera de la ALDF, para demandar la intervención de los asambleístas y que sean tomados en cuenta en la plataforma CDMX para obtener créditos.

Con pancartas en mano, los damnificados gritaban que en el Día del Amor y la Amistad, apelaban a la buena voluntad de los legisladores para que los recibieran y se comprometieran a ser

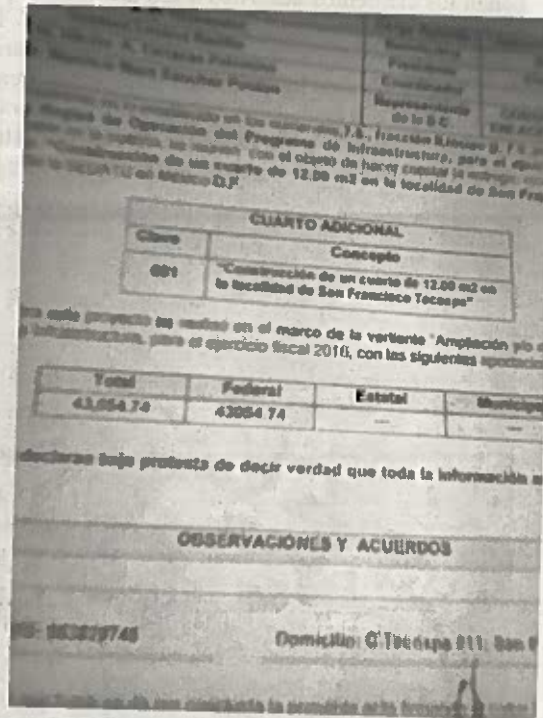
gestores ante el GDF.

A nombre de los damnificados, Francisco Alvarado, dijo a Diario BASTA! que a casi cinco meses de que se registró el sismo aún existen familias que no cuentan con un espacio donde dormir.

VOX POPULI

LA PRENSA En Línea

Vecinos de los barrios Santa Martha y San Mateo, en la Delegación Milpa Alta, se quejaron por lo que llaman anomalías causadas por la diputada local Mariana Moguel Robles, a quien acusan de condicionar apoyos para la construcción de vivienda. En su denuncia dijeron que Moguel Robles acudió a esta zona de la ciudad sin darles explicación de qué pasó con el programa denominado Cuarto Rosa, y en los casos donde sí fue construido, dijeron, no cumple con las condiciones ofrecidas, puesto que los entregados son de 12 metros cuadrados. Ante esto piden se haga una investigación de este programa para que se castigue a quien sea responsable de la irregularidad. Como prueba entregaron documentos donde se dice el costo que tendrían estas construcciones, lo que creen, está alejado de la realidad.





DIP. ISRAEL
BETANZOS
CORTÉS

ARTICULISTA INVITADO

COORDINADOR DEL PRI EN LA ALDF

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Los cálculos político-electorales de diversos actores han impedido el nombramiento de 60 funcionarios encargados de hacer valer el Sistema Nacional Anticorrupción.

Publicada el 27 de mayo de 2015, la reforma constitucional que permitió la creación del Sistema continúa en el debate de senadores de la República, aplazando con ello los nombramientos del titular de la Fiscalía Anticorrupción, así como del titular de la Auditoría Superior de la Federación, autoridades indispensables en la ejecución de la norma como supervisores de los entes públicos federales, y facultadas para iniciar las investigaciones en posibles actos de corrupción y, en su caso, dictar sentencia.

El nombramiento del fiscal Anticorrupción ha enfrentado la resistencia de quienes inicialmente aprobaron el procedimiento y que hoy, en el último periodo de la Cámara Alta, exigen una nueva reforma al Artículo 102 constitucional como condición *sine qua non* para reanudar la designación del fiscal Anticorrupción, del titular de la Auditoría, del titular de la Fiscalía General y de 18 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, entre otros funcionarios.

Nuestra historia nos define como un país de instituciones, no de iluminados, y lo que se busca con la implementación y operación del Sistema Nacional Anticorrupción es mantener supervisión en tiempo real de los recursos públicos que todos los mexicanos generamos con nuestro trabajo, y que se ven mermados por esta indefinición hasta en 9 por cien-

to del Producto Interno Bruto, de acuerdo con estimaciones del Banco Mundial.

No es un tema de banderas partidistas, tal como lo intentan presentar personajes que compiten por la Presidencia de la República y que reducen la relevancia de la lucha en contra de la corrupción a un reparto de cuotas; es un tema de salud de las finanzas y el ejercicio público; es la oportunidad de emprender una verdadera lucha contra las acciones de actores políticos de todos los colores que han dañado a México.

En medio de la vorágine electoral, el único de los precandidatos presidenciales que ha mostrado sensibilidad y entendimiento con este tema es José Antonio Meade, quien propuso un plan de fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción.

Se trata de dar celeridad a los nombramientos faltantes, dar mayor autonomía al Ministerio Público Federal con la aprobación de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y un marco legal del Ministerio Público homologado a nivel nacional, en tanto que nueve de cada 10 delitos relacionados con la malversación de fondos se cometen en los gobiernos estatales.

Una decisión por México o por las causas partidistas es la que deberán tomar los miembros del Congreso en los próximos tres meses.

La historia recordará a quienes decidieron luchar por México o por sus propios intereses.

@IBETANZOSMTDF



Mauricio Toledo

• Apoyaré desde cualquier trinchera

El pasado domingo concluyeron las precampañas. Un elemento que las caracterizó -y que seguramente continuará en la etapa de campañas-, es la divulgación de noticias falsas, el fenómeno conocido como "fake news". Este nuevo modelo de manipulación informativa, básicamente consiste en propagar noticias previamente inventadas.

La mentira y la difamación, disfrazadas de noticias, son ahora parte del recurso para intentar eliminar al contrario.

Curiosamente, quien más se queja es quien más recurre, por vía de sus seguidores, a ese "novedoso" método que ya mereció la atención de la autoridad electoral.

En esta etapa de precampañas, al igual que los precandidatos a Presidente de la República y a jefa de gobierno de la Ciudad de México de Por México al Frente, fui blanco de ese artero ataque. El motivo de esa artimaña obedeció a mi supuesta intención de contender para ser alcalde de Coyoacán o pretender una candidatura al Senado de la República.

Nada más falso que eso. Mi carrera política se ha cimentado sobre la base del apoyo que mi partido y sus órganos de dirección me han dado. Sobre la alcaldía hice público mi desistimiento en contender por ella y en cuanto al Senado, no obstante de encabezar algunos sondeos de opinión, será una decisión que tomará mi partido.

Doy mi voto de confianza a Héctor Serrano, Héctor Bautista, Jesús Ortega, Raúl Flores, Manuel Granados y, por supuesto, a mis compañeros militantes para aceptar la decisión que se tome, sin cuestionamientos y con total institucionalidad. Estoy cierto

que siempre apoyaré desde cualquier trinchera de mi partido.

Siempre estaré donde sea requerido y desde ahí, apoyaré al Frente para que Ricardo Anaya sea el nuevo Presidente de la República y Alejandra Barrales sea la primera mujer en gobernar la capital del país.

La alianza Por México al Frente, conformada por el PAN, Movimiento Ciudadano y el PRD, ha despertado el interés y la aceptación de la gente que confía en que un cambio hacia adelante sí es posible.



JANY ROBLES ORTIZ

Xochimilco, Patrimonio Cultural de la Humanidad que debemos preservar

En diciembre de 1987, Xochimilco fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En la actualidad, la incontrolada presencia de asentamientos irregulares, sobrepoblación e inseguridad, así como el ambulantaje y la contaminación que provocan descargas del drenaje a sus canales, colocan a esta demarcación en peligro de perder su identidad, sus áreas naturales y sus zonas arqueológicas.

Especialistas y académicos advierten la necesidad de impedir los grandes proyectos de construcción y urbanización en zonas de infiltración, a fin de preservar espacios verdes de captación de agua y seguir alimentando al acuífero para tener un balance hídrico.

Organizaciones de la sociedad civil trabajan permanentemente para resolver los grandes problemas que afectan a la delegación y exigen respuestas concretas e inmediatas de autoridades. Sin embargo, sucesivamente, administraciones de distintas filiaciones políticas han ignorado los arcaicos problemas que enfrentan en la región, como la contaminación del agua de sus canales y el hundimiento de la tierra por la explotación de sus mantos acuíferos, lo que provoca profundas grietas y socavones.

Aunado a los grandes conflictos ambientales y urbanos que enfrentan los habitantes de la delegación Xochimilco (415 mil 933 personas), cifras de organismos como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Consejo Nacio-

nal de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), así como de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) señalan que el 2.8 por ciento de su población (11 mil 886) sufre de pobreza extrema, en tanto que 11 por ciento (48 mil 248) no tiene acceso a una buena alimentación y 22.4 por ciento (93 mil 169) carece de servicios de salud.

Sin aspiraciones personales ni intereses partidistas, ciudadanos, legisladores e instituciones debemos trabajar unidos para garantizar un proyecto integral de recuperación y conservación de ese importante pulmón verde, reservorio de agua, flora y fauna en la Ciudad de México, y promover políticas públicas que permitan un pleno desarrollo y el bienestar de todos sus habitantes.

@JanyROrtiz

Esténtor político

Por: Miguel Ángel Casique

Más de la mitad de senadores piden licencia para competir por otros cargos

Al interior del Senado de la República, de la alineación original de 128 integrantes de la Cámara Alta que rindieron protesta el 29 de agosto de 2012, más de la mitad, unos 67 legisladores han decidido "pedir licencia" para ocupar otros cargos de elección popular, asumir responsabilidades en la administración pública, o algún puesto partidista, incluso por "motivos personales".

Para las próximas semanas se prevé que esa cifra se eleve a 77 senadores, ya que diez están en la antesala de solicitar licencia para "ir" a otro cargo. De esos 67 senadores que han utilizado al Senado como "catapulta natural" para brincar a otro cargo, destacan 33 que a lo largo de estos más de cinco años han solicitado licencia y han regresado a sus respectivos escaños. De estos 67 senadores, 34 son del PRI, 15 del PAN, 8 del bloque PT-Morena, 5 sin grupo parlamentario, tres del Verde Ecologista y dos del PRD.

Y ya hablando de este último partido, PRD, resulta que en política ya no importa qué papel hayan desempeñado y qué tanto hayan trabajado por sus gobernados o por la población que los representa, y es que ayer el partido del Sol Azteca se inclinó por políticos que los identifican, que los conocen con tal de tratar de seguir con espacios frente a Morena.

Nos comentan que el Partido de la Revolución Democrática va con exdelegados y exdiputados para competir, ahora son aspirantes a contender con candidatos por México al Frente en la Ciudad de México (PAN-PRD-MC), esto en busca de las 16 alcaldías, antes delegaciones políticas.

Y es que aunque Morena quiere conquistar todas las alcaldías capitalinas lo cierto es que el objetivo del PRD es darle la batalla

y no quedarse como segunda fuerza en la Ciudad de México. En Cuajimalpa ya el diputado panista Gonzalo Espina, Iztacalco Elizabeth Mares, Azcapotzalco Luisa Alpizar, Gustavo A. Madero, Nora Arias Contreras, Venustiano Carranza, José Manuel Ballesteros, Iztapalapa, Karen Quiroga Anguiano, Coyoacán Armando Jiménez, en Talpan suena dos nombres Hector Hernández y Susana Alanís, Miguel Hidalgo, Margarita Martínez, Benito Juárez, Santiago Taboada, Alvaro Obregón Amílcar Ganado y Milpa Alta, sin olvidar que faltan por definir quiénes contendrán en Xochimilco, Cuauhtémoc, Tláhuac y Magdalena Contreras.

Seguramente, la coalición tendrá posibilidades de restarle votos a Morena, pero éste a su vez, está seguro por el arrastre que puede tener su candidato a la presidencia de la República. Lo que sí es cierto, lector de Esténtor, es que en política y si de elecciones se trata el color ya no importa, la moral con los principios de cada partido están a segundo o a tercer plano: sólo se busca ganar y si para eso los políticos se tienen que aliar con su mismo contrincante, lo hacen. Así está la política, así es la realidad en México.

Climax no político...

En el Estado de Durango, según datos reconocidos por las propias autoridades locales se tiene un déficit de 170 mil viviendas, entre las que faltan y las que no están en óptimas condiciones para el pleno desarrollo de las familias, por lo que en esa entidad se avanza lentamente en la atención de esta problemática, a través de la construcción de 128 viviendas para personas de escasos recursos que no tienen acceso a fondos de vivienda; un avance que equivale a menos del uno por ciento del déficit que se tiene en materia de vivienda en Durango. (Cotesía)



Capital político

**ADRIÁN
 RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Preparan revuelta perredista

El tema de que Mancera se iría del Gobierno es viejo, la decisión estaba desde hace meses.

Mientras todo el mundo se pregunta si Miguel Ángel Mancera será aspirante a senador por el PAN o por el PRD, en las bases amarillas se gesta una revuelta que puede estallar este fin de semana si las candidaturas no son repartidas correctamente.

A estas alturas del partido, el tema de que Mancera se iría del Gobierno es viejo, pues la decisión estaba tomada desde hace meses. Quizá lo nuevo fue que podría ser lanzado por el blanquiazul, como compensación por haberlo bajado de la carrera presidencial.

El hecho de que los suspiritos azules tengan que cargar con el jefe de Gobierno es, además de pagarle el maltrato de que fue objeto cuando públicamente cercenaron sus aspiraciones, dejar libres —hasta donde puedan— los puestos legislativos para las tribus amarillas.

Obvio que el hecho de acoger a Mancera ahora como candidato panista —pues las bases azules tendrán que aprobar su nombramiento— no resuelve para nada la falta de espacios para los suspirantes perredistas.

Para la creación del Frente, el sol azteca tuvo que ceder espacios precisamente al PAN y al Movimiento Ciudadano, que se despacharon con la cuchara grande.

Eso dejó con un número limitado de carteras a los perredistas, quienes están optando por sacrificar a las corrientes de menor peso, como Foro Nuevo Sol e IDN, en franca extinción.

Sobre todo IDN, cuyos integrantes quieren obtener candidaturas —las que sean— para pasarse a Morena en cuanto se instalen los congresos, pues si aún no se han ido del PRD

Para la creación del Frente, el sol azteca tuvo que ceder espacios precisamente al PAN y al Movimiento Ciudadano.

es porque así se los ordenó René Bejarano.

Ya ni qué decir de las candidaturas al Senado en la capital de la República, donde, de entrada, están apuntados Víctor Hugo Lobo, Leonel Luna, Julio César El Neneco Moreno y Héctor Serrano, pero, si bien les va, sólo uno de ellos llegará.

¿Y los demás?

Ese es el problema que tendrá que resolver el presidente del PRD, Manuel Granados, este fin de semana en el Consejo Nacional. Hasta el momento ha llevado bien el partido, pero ahora tendrá su prueba de fuego, pues no se descarta una revuelta.

CENTAVITOS... Hasta el cansancio se ha dicho que Mancera se va. a pesar de que había jurado quedarse hasta el final a la reconstrucción de la CDMX luego de los sismos de septiembre. Es claro que no cumplirá su palabra, pero lo que llama la atención es que, al parecer, dejará atorado el tema con la repartición de los recursos extraordinarios, que estarán en manos de los diputados Leonel Luna, Jorge Romero y Mauricio Toledo. El jefe de Gobierno dijo públicamente que eso es ilegal y pidió a la ALDF que corrigiera el error, pero eso fue hace como tres semanas y los diputados se han hecho que la Virgen les habla. Si Mancera ve casi todos los días a Luna, nadie puede alegar que no ha escuchado la indicación del jefe de Gobierno, y ahí hay de tres sopas: o Luna le está dando largas al asunto confiando en que el funcionario ya va de salida... O las tribus decidieron desafiar a un Mancera ya debilitado ante su anunciada salida... O es una simulación y a lo mejor el jefe de Gobierno quiere que esos diputados en realidad manejen los recursos, pues casualmente los tres pertenecen al Frente de partidos... El que regresó a la primera línea política fue el sinaloense Florentino Castro, que fue nombrado director del ISSSTE en sustitución de José Reyes Baeza. Cuando todo el mundo apostaba a que Florentino iba a reforzar a su compadre Roberto Campa en la Secretaría del Trabajo, el presidente Enrique Peña le dio una nueva encomienda, que no es menor.

EL CABALLITO

Xóchitl también fue víctima de espionaje

Para la delegada panista en Miguel Hidalgo, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, el tema del espionaje no es nada nuevo ni es tema para alarmarse, luego de que el candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya Cortés**, denunciara que era seguido por un elemento del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Recuerda que ella también enfrentó una situación similar cuando fue candidata al gobierno de Hidalgo, su estado natal. Dijo que en 2010 descubrió a una persona que la seguía y con la ayuda de una patrulla de la Policía Federal logró detener al sujeto que también era del Ci-

sen "hidalguense", quien viajaba armado. Cuando lo interrogaron la persona respondió que su misión era garantizarle seguridad. Todo quedó grabado en un video.



Leonel
Luna
Estrada

Doblan a diputados

Los diputados perredistas **Leonel Luna Estrada** y **Mauricio Toledo Gutiérrez**, y el panista **Jorge Romero Herrera** no aguantaron más la presión y

terminaron cediendo a las intenciones de manejar los recursos para la reconstrucción de la capital del país, que oscilaban en 8 mil millones de pesos. Los tres integrantes de la Asamblea Legislativa local establecieron en la Ley de Reconstrucción que ellos manejarían dicho recurso, lo que generó el malestar en diversos sectores de la población. Incluso nos dicen que el propio jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, se molestó con la redacción de la ley y pidió que se modificara. Ahora los diputados precisaron que a pesar de tener la facultad, no la harán valer y dejarán que otra instancia se encargue de operar el dinero.

Comunidad gay reclama espacios en Morena

La comunidad gay de Morena en la capital del país está demandando mayores espacios y candidaturas, pues asegura que sus integrantes están relegados. Ayer acudieron a la casa de campaña de **Andrés Manuel López Obrador** para entregarle una carta en la que le recuerdan que la población de la diversidad sexual ha apoyado la lucha del partido desde hace años, pero lamentan que ahora sean víctimas de la exclusión para participar en las candidaturas. Hoy, mencionan, es tiempo de que la postura ideológica progresista de Morena sea refrendada en hechos. Ahora sí que al precandidato presidencial lo metieron en aprietos...

Choque entre candidatos del Humanista

Hoy jueves se lleva a cabo el debate entre los dos aspirantes a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por el Partido Humanista, con la finalidad de sacar al abanderado. Los que van a competir son **Eunice Sierra Ocampo**, ex subdirectora de Verificación y Reglamento de la delegación Gustavo A. Madero y quien estaba al frente cuando ocurrió la tragedia del News Divine. Por otro lado esta **Marco Rascón Córdova**, mejor conocido como Súperbarrio, y quien tuvo una larga trayectoria política en el PRD. Según este encuentro es para evitar el dedazo y ver de cuál de los dos aspirantes salen más correas.

CIUDAD PERDIDA

► Mudanza en el Palacio del Ayuntamiento ► El desprecio azul ► Incertidumbre en el horizonte

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Un viejo cuadro con el retrato, muy mal logrado, por cierto, de Benito Juárez, y que tenía cerca de seis años desaparecido de las paredes de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, retornó a su lugar luego de que la mayoría de las cosas que hacían de ese despacho el personalísimo lugar de trabajo de Miguel Ángel Mancera fueran saliendo poco a poco, discretamente, lejos de los ojos de empleados y visitantes, como haciendo el camino de la partida.

El próximo lunes, desde la ventana que da hacia la Plaza de la Constitución y la avenida 20 de Noviembre, otros ojos habrán de mirar hacia el Zócalo, y aunque allí dentro nada cambie, todo habrá cambiado para Miguel Ángel Mancera, quien tal vez para entonces podrá tener un poco más de certeza en su futuro, hoy aún resbaloso, inasible.

Mancera confió en la derecha panista, pero el miércoles por la noche los azules rechazaban la posibilidad de aceptarlo como candidato al Senado, es de-

cir, la alianza que él creó, en la que apostó todo, lo desconoce, aunque haya servido para que esa organización, el PAN, pudiera tener una posibilidad de competir en la elección que viene.

Los panistas han logrado, incluso, construir el argumento de la traición. El

próximo sábado, o muy posiblemente antes, los azules enterarán a Mancera de ese rechazo. Le dirán que si se coloca como candidato, algunos panistas de cepa, y otros más, se irán del partido, lo que debilitará la muy lejana posibilidad, dicen las encuestas, de que Anaya se convierta en presidente de México.

La decisión azul, a ojos vistas, pondría en riesgo la alianza entre amarillos y azules, pero eso no se piensa en el PRD, y menos aún en el PAN. A la tribu de los chuchos les importa un comino lo que pase en el futuro inmediato del aún jefe de Gobierno, mientras los panistas, para sostener la alianza, han elaborado un plan que no deja solo a Miguel Ángel Mancera, pero lo envía a hacerse cargo de un mesa sin futuro en la que se analizarían las ventajas, dicen ellos, de un gobierno de coalición.

Es una salida de emergencia que no da para ningún lado, pero que quita del panorama al jefe de Gobierno. El domingo, aunque si las cosas se arreglan, el sábado, Miguel Ángel Mancera rendirá un último informe de la situación de la ciudad después del sismo, y se espera que en ese acto anuncie que deja el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Las formas aún no se definen, pero es muy probable que a más tardar el viernes, la secretaria de Gobierno deje el cargo. Ya se ha despedido de sus colaboradores, según nos cuentan. El pues-

to lo ocuparía José Ramón Amieva, titular de la Secretaría de Desarrollo

Social, quien se encargaría de la jefatura de Gobierno en caso de que Mancera pida permiso por tiempo determinado; de lo contrario, la designación de un jefe de Gobierno sustituto estaría en manos de la Asamblea Legislativa, y eso sería ir a una complicación mayor.

Total, todo indica que para iniciar la semana este horizonte confuso para el jefe de Gobierno podría despejarse, aunque en ello vaya su futuro político. Como dirían algunos viejos amigos: avísenle a Miguel Ángel Mancera que mucho azul mata.

DE PASADITA

Ahora que el gobierno rectifica y que los dineros para la reconstrucción de la ciudad por el sismo del 19 de septiembre ya no estarán en manos de la trínca infernal (Luna-Toledo-Romero) hay un poco de tranquilidad entre los afectados por el fenómeno natural, pero qué bueno que se les quitó la posibilidad de manejar el destino de recursos. Esta vez la iglesia no quedó en manos de Lutero.



Expertos en riesgos políticos dan a AMLO 60 por ciento de posibilidades de triunfo

El Grupo Eurasia, líder mundial en análisis de riesgos políticos y consultoría, nos hizo llegar su reporte mensual sobre México.

La empresa, con sede en Nueva York y oficinas en cuatro continentes, advierte que las posibilidades de que **Andrés Manuel López Obrador** salga victorioso en las elecciones del primero de julio son de alrededor de 60 por ciento.

Leemos textual:

El candidato de la Izquierda, **Andrés Manuel López Obrador**, lidera la campaña presidencial de cara a la votación de julio próximo.

"Entre tanto, **José Antonio Meade**, candidato del gobernante Partido Revolucionario Institucional, y **Ricardo Anaya**, quien representa la Coalición Por México al Frente, libran una feroz batalla para convertirse en el principal adversario de **López Obrador**.

"Esa batalla por el segundo lugar, combinada con el descontento general de los votantes y el tono moderado y más conciliador de **López Obrador**, lo convierten en el favorito para ganar (60 por ciento de posibilidades)".

Ya nada más le agregó que Eurasia es una de las principales empresas que se dedican a ayudar a los grandes inversionistas en el mundo.

¡Es un borregazo! ¡Una mentira!, reviró el dirigente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, cuando le preguntamos sobre la supuesta rebelión de legisladores federales de su partido, que exigirían su renuncia.

Lo que sí hubo —y lo admite— fueron expresiones de molestia e irritación por parte de diputados y senadores que no se vieron en la lista de candidatos para cargos de elección popular a los que aspiraban.

Lo mismo dicen tanto **Emilio Gamboa**, coordinador de los senadores del tricolor, como **Carlos Iriarte**, su homólogo

en San Lázaro.

Buscamos por WhatsApp a **Ochoa Reza** para conocer su opinión sobre el asunto.

Le adjuntamos la versión que nos llegó al celular en la que se asegura que uno de los principales impulsores de la supuesta rebelión es el diputado federal con licencia **Jorge Carlos Ramírez Marín**, virtual candidato al Senado.

"**Jorge Carlos** es una persona de toda mi confianza y acreditada lealtad institucional. No hay tal rebelión", nos dijo el presidente del PRI.

Y en su respuesta adjuntó la versión de una de las múltiples declaraciones de **Carlos Iriarte**, coordinador de los diputados del PRI, en las que reiteradamente aseguró que nunca hubo petición de renuncia, pero admitió que sí se expresaron "inquietudes".

El jefe de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados aprovechó para reiterar el apoyo de su grupo parlamentario a **Ochoa Reza**.

En el mismo sentido habló el senador **Emilio Gamboa**: "Los priistas ventilamos en ambas cámaras las inquietudes de los compañeros. El que quería llegar a la presidencia municipal; el que quería una senaduría, una gubernatura. No caben todos.

"Hoy se trata de buscar la unidad en estos momentos en que vamos a entrar, ahora sí, en la campaña" agregó.

Afirma **Raúl Flores**, presidente del PRD en la Ciudad de México, que Morena es "la mentira mejor contada".

Y en forma directa, franca, brutal, da las razones para sustentar esa afirmación.

Argumenta:

"Todos, incluyendo la familia de **Andrés**, viven del erario. Muchos buscan negocios. Dime qué hace un empresario como **Julio Scherer** liderando una sección electoral, si no es buscando negocio.

"En los hechos hay una degradación del tema de **Marcelo Ebrard**. Lo pusieron a las órdenes de uno de los hijos, de los más pequeños, de **López Obrador**, a quienes les encargó el esquema.

"Ya vimos las cosas que hizo **Andy** en la Ciudad de México. Propuso a **Víctor Hugo Romo**, a **Francisco Chiguil**, el de la tragedia del New's Devine; a sus amigos, en distintas posiciones".

Flores ha visto con mucha atención este aparente despegue de Morena, pero asegura que el más joven de los partidos tiene condiciones distintas a las de 2015.

En ese entonces, subrayó, el Movimiento Regeneración Nacional se presentaba como novedad. Alzaba esa bandera todavía de ser immaculados. De no tener esta vinculación con las tareas de gobierno. Presentarse como antisistémicos.

"Hoy, a raíz de 2015, gobiernan cinco delegaciones. En las cinco hay habitantes que hacen una evaluación de lo que ha sido ser gobernados por Morena.

"Ya se dieron cuenta en Xochimilco, Tláhuac, Azcapotzalco, Tlalpan y Cuauhtémoc de que hay desastres administrativos y ominosas omisiones (sic)".

"Nos estamos encontrando con gobiernos que son entre desastres administrativos y omisiones graves. Se confiaron demasiado en la figura de **López Obrador**", puntualizó.



CARRITO. La Diputación Permanente de la ALDF aprobó un exhorto propuesto por el diputado **Alfonso Suárez del Real** para pedir al Gobierno de la Ciudad de México que suspenda la instalación y operación de parquímetros en las colonias Santa María la Ribera, San Rafael, Tabacalera y Ampliación Juárez, de la delegación Cuauhtémoc.



MAGO. El Congreso de Aguascalientes aprobó recientemente una reforma constitucional para implementar la revocación de mandato, el plebiscito, el referéndum, el cabildo abierto y el presupuesto participativo. **Iván Sánchez**, diputado local del PRD, explicó que se trata de un paquete de ocho leyes, que facilitan el control ciudadano sobre los políticos. El legislador es el único miembro perredista en el Congreso local; sin embargo, consiguió que las demás fuerzas políticas respaldaran su propuesta, lo cual habla bien de la entidad.



TAMBORILERO. Dirigentes y militantes del PRI difundieron en redes sociales las fotografías que se tomaron con el precandidato presidencial, **José Antonio Meade**, durante alguno de los actos que encabezó en el periodo de precampaña. A través de su cuenta de Twitter, @JoseAMEadeK, el aspirante publicó: "En 60 días de precampaña tuve más de 200 eventos. Recorrí todo el país y saludé de mano a más de 100,000 personas. Perdí la cuenta de cuántas fotos me tomé. ¿Me mandan su foto conmigo? #YoConMeade".



ZANCOS. Y a propósito de los cortes de agua en la delegación Cuauhtémoc que, sin previo aviso y sin prever medidas, realiza el Gobierno de la Ciudad, a través del Sacmex que dirige **Ramón Aguirre**, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, urgió a legislar para garantizar el derecho al agua a todos los mexicanos. Refirió que su bancada hará propuestas para alcanzar un desarrollo sustentable, así como para evitar los malos manejos que no permiten garantizar el derecho al líquido a un gran número de personas.



PAYASO TRISTE. Ante la expectativa de que el jefe de Gobierno de la CDMX, **Miguel Ángel Mancera**, sea postulado por el PAN a un cargo de elección, el senador **Ernesto Cordero** expuso que eso sería humillación y agravio a los panistas, y criticó que las candidaturas de Acción Nacional estén "a disposición del proyecto personal de **Ricardo Anaya**", el abanderado de la coalición de derecha-izquierda en los comicios de este año. "Es una tristeza lo que le pasa a mi partido, y bueno, tristemente así es", lamentó el legislador.

fuentes@economista.com.mx



DESDE DONCELES

Galileo

Nada caliente a morenos

Ahora resulta que a los morenos nada les gusta pues todo lo que hace el Gobierno de la Ciudad de México es con tintes políticos. Que si se beneficia a miles de trabajadores con sus basificaciones después de esperar hasta 30 años, es electorero, que si se firman convenios de seguridad, son electoreros y así sucesivamente.

Lo que no es electorero es que funcionarios de rango menor de la delegación Cuauhtémoc lleven a cabo un censo de los vecinos en las colonias de la demarcación comprometiendo el voto para el partido político de ya sabes quién.

De acuerdo con datos del partido amarillo con negro, en las delegaciones donde gobierna Morena se utilizan re-

ursos humanos y materiales para beneficio de un partido político, pero concretamente en Tlalpan personal de esa demarcación, dijeron, trabajó durante la precampaña de la protegida del mesías tropical con cargo al erario de la demarcación. Entonces aquí opera el dicho de todos coludos o todos rabones....

Este fin de semana, las tribus amarillas deberán tener definidos los nombres de los abanderados a las 16 alcaldías que estarán en juego el próximo primero de julio.

En la medida en que se acerca la fecha fatal, a los aspirantes más fuertes en la GAM e Iztapalapa, Nora Arias y Alfredo Hernández Raigosa, respectivamente, los quieren bajar del caba-

llo esas tribus que nomás no entienden que mandar a improvisados o novatos es entregar la plaza por anticipado.

SI ESO ES LO QUE QUIERÉN, VAN POR EL CAMINO CORRECTO

Al diputado local Ernesto Sánchez Rodríguez le tocó bailar con la más fea. Cuentan que la coalición de México al Frente lo lanzó como candidato a diputado federal por el distrito VI que comprende la mayor parte del territorio de Magdalena Contreras y una porción de Álvaro Obregón, sin embargo, su contrincante será el stripper Sergio Mayer quien lo abandera Morena.

Ernesto Sánchez de plano dijo que buscará presentar propuestas serias para los habitantes de las dos delegaciones en lugar de bailar en el templete cada vez que pida el voto popular. Ya veremos por quién se inclinan los habitantes de Magdalena Contreras y Álvaro Obregón. ☺



Pepe Capitalino

Monreal los saca de anietos

Muy mal le está resultando a Claudia Sheinbaum su estrategia de poner "cadeneros" en todos sus eventos proselitistas, puesto que se está quedando sin acarreados y, como resultado, hay muchos asientos vacíos en los lugares donde la candidata de Morena pregona sus promesas. Nos cuentan que en su cierre de campaña fue tan estricta la restricción que sólo había 70 personas en el Centro de Convenciones Tlatelolco, por lo que el equipo de logística de la exdelegada de Tlalpan tuvo que recurrir a Néstor Núñez para que les prestara a unos cuantos porristas y aplaudidores. Es decir que Monreal —quien como todo mundo lo sabe, sigue influyendo en las decisiones del diputado Núñez— le salvó el pellejo a la candidata. Qué ironía. Nos comentan que no ha sido el único suceso en el que la gente del doctor Monreal ha salvado a la dirigencia de Morena. Hace unos días tuvieron que intervenir para buscarle un espacio a Andrés Manuel López Obrador, ya que el lugar que habían contratado en la delegación Cuauhtémoc les canceló, por lo que el mesías se quedó sin un lugar para divulgar su palabra. ¿Hasta cuándo les seguirán haciendo su chamba?

Diana quiere todo

Diana Sánchez Barrios está muy movida en la Ciudad de México, y no es por hiperactividad. La dirigente de ambulantes se quedó sin partido —por decisión propia abandonó al PRD— y ya no tuvo qué hacer. Ahora, nos comentan, se dedica a buscarle acomodo a sus ambulantes en zonas rehabilitadas, como la Zona Rosa y a organizar miniborlotes para llamar la atención y que no pierda vigencia en estos meses electorales. Por ejemplo, hoy juntó a un grupito

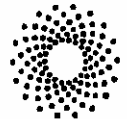
de seguidores y anunció que acudirá al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX a interponer una denuncia por discriminación en contra del precandidato priista Mikel Arriola, a quien por cierto su madre, Alejandra Barrios, apoya y adora, puesto que son del mismo partido. Y es que según la dirigente de la comunidad LGBTTTI, "con su discurso (Mikel) incita a la violencia, al crimen en contra de los integrantes de la comunidad lésbico-gay". Lo cierto es que hay algo de trasfondo en todo esto. Nos cuentan que Dianita quiere estar en todos los moles para poder negociar su adhesión y la de toda su gente a un partido político, que todo mundo sabe es Morena, para después seguir teniendo beneficios como espacios para sus ambulantes en lugares céntricos y concurridos. Nada nuevo en esta familia pues a todo candidato que apoyan ya lo hicieron con los del sol azteca, le sacan algo. ¿Sheinbaum caerá?

Derecho de piso en MH.

Apenas la semana pasada el jefe de gobierno capitalino, doctor Miguel Ángel Mancera, aseguraba que tan sólo en siete delegaciones capitalinas había detectado operación de narcomenudeo, pero empresarios de Polanco, quienes pidieron omitir sus nombres por temor fundado a tener que cerrar sus negocios o a perder la vida, confesaron en cortito que son presionados y obligados a pagar "derecho de piso" para no ser "molestados en sus operaciones diarias", por lo que Miguel Hidalgo se sumaría a las demarcaciones territoriales donde operan cárteles de la droga. Aunque hay quienes aseguran que de las 16 futuras alcaldías, hoy delegaciones políticas, ninguna se salva de estas operaciones ilícitas que tanto lastiman a los ciudadanos y ponen en riesgo su vida. ¿Los aspirantes a alcaldes conocerán el territorio que quieren administrar? O sólo Xóchitl Gálvez desconoce lo que pasa en su delegación.

PepeCapitalino@gmail.com

PepeCapitalino



Joel Saucedo

La crema y nata al Senado

El Senado de la República es la principal Cámara del Congreso de la Unión, codiciada por la clase política del país. Aquí algunos ejemplos de los personajes que tienen un pie en el coloso de Reforma e Insurgentes.

La excandidata presidencial y al gobierno del Estado de México por el PAN, **Josefina Vázquez Mota**.

El excandidato del PRD al gobierno mexicano en la pasada elección, **Juan Cepeda**.

Asimismo, la exabanderada de Morena para esa misma elección, **Delfina Gómez**, también está considerada para llegar a la Cámara Alta.

Se trata de los tres principales contendientes en la elección que perdieron frente al priísta **Alfredo del Mazo**. Se volverán a ver la cara seis años.

A ellos se sumará con seguridad, el aún jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, quien busca el escollo jurídico para poder

llegar a ocupar un escaño.

La versión que se maneja es que **Mancera** sería propuesto como **Fiscal Anticorrupción**.

De concretarse esa decisión, **Mancera** se erigiría como ganador en caso de que **Ricardo Anaya** no alcance el triunfo en la elección del 1o. de julio.

Otro protagonista de primer orden será el exsecretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, hecho a un lado como puntero en la carrera presidencial.

Ahí también se venían la cara los dos exaspirantes a la primera magistratura: **Mancera** y **Osorio Chong**. Por el PAN, está considerado que llegue **Gustavo A. Madero**, exlíder del Senado y exdirigente de su partido.

Se trata de otro frustrado aspirante presidencial, pues pensó que **Ricardo Anaya** le pagaría con la candidatura presidencial y ahí está el resultado.

Al concierto de personajes se sumarán los hijos de dos poderosos políticos priístas: **Manlio Fabio Beltrones** y **Emilio Gamboa**.

Se trata de **Sylvana Beltrones** y **Pablo Gamboa**. Es pues la crema y nata de la clase

política nacional.

PROSPECCIÓN... Un histórico hecho sucedió este miércoles en la Delegación Gustavo A. Madero. Inició el ciclo académico de la **Escuela de Estudios Superiores Campus Gustavo A. Madero**, la cual arrancará con 600 alumnos que cursarán cinco carreras bajo un nuevo modelo educativo avalado por la UNAM. Encabezaron el inicio del primer semestre el secretario de Educación de la CDMX, **Mauricio Rodríguez** y la diputada **Nora Arias Contreras**. Lo trascendente de esta Universidad es que se financió con recursos de la demarcación que encabeza **Víctor Hugo Lobo Román**.

Twitter: @JoelSaucedo

Red Compartida

EN MORENA nos cuentan que se prendieron las alertas en torno a las consecuencias que pueda tener el caso de Sodelba Alavez Ruiz, hermana de la diputada Aleida Alavez, luego de que fue inhabilitada por 10 años por no reportar gasto por 3 millones de pesos en un proyecto llamado Lavaderos de Mixquic, en la Delegación Milpa Alta, que nunca se llevó a cabo.

EN MORENA lo que no quieren que ocurra es que este caso se convierta en un problema para la candidata Claudia Sheimbaum, en un momento en que no pueden andar haciendo campaña, y la quieren deslindar como recaudadora del partido.

EL QUE anda que no se la cree de que de verdad puede ser el Fiscal General en el próximo gobierno es Germán Martínez, ya dijo que es un honor que lo consideren en la terna, pero el run run que tiene a más de uno con cara de whats? es que pronto se podría convertir en uno más de los AMLOVERS que ahora si andan bien filosos y aceitados.

NOS CUENTAN que pronto podría trabajar como un externo en las estrategias legales del candidato presidencial de Morena.

POR CIERTO, este fin de semana se deberán definir los destinos de varios de los partidos políticos y en el caso del PRD hay muchas cosas calientes. Por ejemplo, se deberán definir las candidaturas al Senado de la República y a la Cámara de Diputados y bueno ya hay varios apuntados.

DE ENTRE los más interesantes a seguir están los destinos de Miguel Ángel Mancera, que ya inició una lenta mudanza llevando sus cosas a otra parte, y que estaría renunciando en la primera quincena de marzo, incluso hay quienes dicen que el 3 de marzo.

OTRO ES Víctor Hugo Lobo, el delegado en la Gustavo A. Madero, que estaría tomando una decisión después de la reunión de la estructura partidaria. El asunto es que tiene una competencia fuerte con varios liderazgos.

TAMBIÉN no deje de lado lo que vaya a ocurrir con Leonel Luna que se está jugando todas sus canicas en esta elección.

EN EL equipo del candidato del EPRI a la jefatura de gobierno, Mikel Arriola empezarán a cobrar facturas por los tropiezos en precampaña y

van sobre la diputada local Cynthia López Castro, a quien le atribuyen errores como el haberlo asesorado en su postura contra la adopción homoparental, aborto y matrimonio homosexual.

EN EL primer círculo de Arriola están enojados porque inventa un supuesto liderazgo y trabajo que no ha sido capaz de demostrar, tal y como falló en Tlalpan a los vecinos que aún le reclaman sus compromisos incumplidos.

PD: nos cuentan que Rodrigo Alpizar, el candidato derrotado en la elección de presidente de la Concamin, anda dando lástimas entre propios y extraños. Nos dicen que, en su desesperación por su inesperada derrota, contrató a un despacho de abogados que le promete frustrar un resultado electoral del que nos dicen ya no tiene vuelta.

Fecha 15-FEB-2018

Página

2

Sección

Ciudad

VII LEGISLATURA

CIRCUITO INTERIOR

TODOS los ciclos concluyen y parece que el de **Patricia Mercado** en la Secretaría de Gobierno está por cumplirse.

MIENTRAS Miguel Ángel Mancera tiene un pie en la puerta, perredistas ya se frotan las manos para tomar las riendas gubernamentales y operar la elección, un escenario en el que la funcionaria simplemente no está interesada en participar.

INCLUSO hay quienes dicen que hoy, hoy, hoy verá a su jefe y podría presentar la renuncia.

Así es que todo indica que pronto habrá un: adiós, activistas en el gobierno; hola, grilla...

...

COMO el precandidato priista **Mikel Arriola**

asumió un discurso más recio que el PAN duro, dicen que anda buscando grupos conservadores que le hagan eco.

EL Frente Nacional por la Familia ya le puso una estrellota en la frente y, según cuentan, el aspirante ahora está acercándose a la organización Red Familiar.

PERO ese nuevo tono tiene a más de un tricolor con el Jesús en la boca: de entrada, está que trina el Secretario de Diversidad Sexual tricolor, **Rafael Ramírez**.

Y FALTA ver como le va al "Vasco" cuando le toque hacer campaña con mujeres que han defendido el matrimonio igualitario y el aborto, como la ex dirigente **Mariana Moguel**.

NO vaya a ser que por querer rebasar por la derecha se salga del camino.

línea10

DEMIS FUENTES

Todos los ciclos concluyen y parece que el de **Patricia Mercado** en la Secretaría de Gobierno está por cumplirse.

Mientras **Miguel Ángel Mancera** tiene un pie en la puerta, perredistas ya se frotan las manos para tomar las riendas gubernamentales y operar la elección, un escenario en el que la funcionaria simplemente no está interesada en participar.

Incluso hay quienes dicen que hoy, hoy, hoy verá a su jefe y podría presentar la renuncia.

Así es que todo indica que pronto habrá un: adiós, activistas en el gobierno; hola, grilla...



Como el precandidato priista **Mikel Arriola** asumió un discurso más recio que el PAN duro, dicen que anda buscando grupos conservadores que le hagan eco.

El Frente Nacional por la Familia ya le puso una estrellota en la frente y, según cuentan, el aspirante ahora está acercándose a la organización Red Familiar.

Pero ese nuevo tono tiene a más de un tricolor con el Jesús en la boca: de entrada, está que trina el Secretario de Diversidad Sexual tricolor, **Rafael Ramírez**.

Y falta ver como le va al "Vasco" cuando le toque hacer campaña con mujeres que han defendido el matrimonio igualitario y el aborto, como la ex dirigente **Mariana Moguel**.

No vaya a ser que por querer rebasar por la derecha se salga del camino.

demisfuentes@reforma.com